

AMVCD-037-2024

Málaga, 01 de agosto 2024

Doctor:
NESTOR SUAREZ MACIAS
Secretario de Movilidad Sostenible de Tránsito Málaga
Palacio Municipal
secremovilidadsostenible@malaga-santander.gov.co
inspecciondepolicia@malaga-santander.gov.co

Referencia: Contrato N° 1987 de 2024. Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Solicitud Reporte Accidentalidad correspondiente del 01 al 31 del mes de Julio de 2024 Jurisdicción Municipio de Málaga Ruta 5504 Palmera - Presidente y Ruta 55ST02 Málaga – Los Curos.

Respetado Doctor:

Como parte de las funciones de la Administración de Mantenimiento Vial, es reportar a la Planta Central del INVIAS en Bogotá, los accidentes ocurridos en las vías a cargo y hacer seguimiento de los mismos para adelantar acciones que nos permitan garantizar la seguridad vial de los usuarios que transitan por las vías nacionales, le solicito amablemente su colaboración en el suministro del reporte de accidentes del mes de Julio de 2024 en la Jurisdicción de su Municipio.

NOTA: Comedidamente requerimos que esta información sea remita antes del día 20 del presente mes. Además, es necesario, nos proporcione copia del croquis del accidente, de ser posible le solicitamos suministrar la siguiente información a cada accidente:

- Vía, sector
- Hora del accidente
- Clase de accidente
- Causa posible del accidente
- Fecha del accidente
- PR (Kilometro)
- Condiciones climáticas
- Elementos involucrados

Agradecemos, su atención prestada.

Atentamente



ING. OSCAR FERNANDO SUAREZ FOCETTI
Ingeniero Residente Administración Vial G-1
CONSORCIO DATAR24

 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA NIT: 890-205-229-1	OFICIOS	Proceso: MISIONAL	
		Código Formato: GM-FO-05	CODIGO TRD: 250.44
		Fecha: 12.03.2024	Versión: 1 Página 1 de 1

Málaga, 12 de agosto de 2024

GMS-OF-2187

Ing.

OSCAR FERNANDO SUAREZ

Ingeniero Residente AMV G-1 T. STDR

Consorcio DATAR24

Málaga

ASUNTO: Respuesta AMVCD-037-2024

CONTRATO N° 1987 DE 2024 -ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO TERRITORIAL SANTANDER GRUPO AMV 1 LOTE 1

REPORTE ACCIDENTALIDAD CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024 JURISDICCION MUNICIPIO DE MALAGA RUTA 55ST02 MALAGA – LOS CUROS, PRO+0000 AL PR10+0000

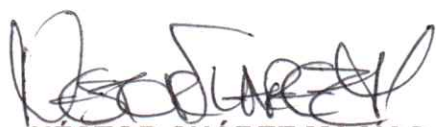
Cordial saludo.

La Secretaría de Movilidad Sostenible de Málaga- Santander en atención a su oficio en mención, manifiesto que para el término de 01 al 31 de julio de 2024 no se atendió accidente de tránsito alguno en la zona relacionada en el oficio, así como tampoco fueron puestos a nuestra disposición por otras entidades y/o entes de control.

En estos términos doy por contestada su petición dentro de la oportunidad debida.

Agradezco su atención su continua colaboración y quedo atento a sus solicitudes

Atentamente,



NÉSTOR SUÁREZ MACÍAS

Secretario de Movilidad Sostenible Málaga

Calle 12 # 8-51 Plaza Institucional Teléfono: 6615339 Código Postal: 682011 Correo electrónico: secremovilidadsostenible@malaga-santander.gov.co Página Web: www.malaga-santander.gov.co	Proyectó: Leidi Mireya Trujillo – Técnico Administrativo
	Elaboró: Leidi Mireya Trujillo – Técnico Administrativo
	Revisó: Néstor Suárez Macías – Secretario de Movilidad.

 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA NIT: 890-205-229-1	OFICIOS	Proceso: MISIONAL	
		Código Formato: GM-FO-05	CODIGO TRD: 250.44
		Fecha: 12.03.2024	Versión: 1 Página 1 de 1

Málaga, 12 de agosto de 2024

GMS-OF-2186

Ingeniero:

OSCAR FERNANDO SUAREZ

Ingeniero Residente AMV G-1 T. STDR

Consorcio DATAR24

Málaga

ASUNTO: Respuesta AMVCD-037-2024

CONTRATO N° 1987 DE 2024 -ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO TERRITORIAL SANTANDER GRUPO AMV 1 LOTE 1

REPORTE ACCIDENTALIDAD CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024 JURISDICCION MUNICIPIO DE MALAGA RUTA 5504 LA PALMERA – PRESIDENTE, PR33+0860 AL PR42+0997

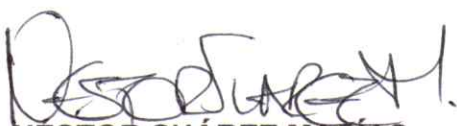
Cordial saludo.

La Secretaría de Movilidad Sostenible de Málaga- Santander en atención a su oficio en mención, manifiesto que para el término de 01 al 31 de julio de 2024 no se atendió accidente de tránsito alguno en la zona relacionada en el oficio, así como tampoco fueron puestos a nuestra disposición por otras entidades y/o entes de control.

En estos términos doy por contestada su petición dentro de la oportunidad debida.

Agradezco su atención su continua colaboración y quedo atento a sus solicitudes

Atentamente,



NÉSTOR SUÁREZ MACÍAS

Secretario de Movilidad Sostenible Málaga

Calle 12 # 8-51 Plaza Institucional Teléfono: 6615339 Código Postal:682011 Correo electrónico: secremovilidadsostenible@malaga-santander.gov.co Página Web: www.malaga-santander.gov.co	Proyectó: Leidi Mireya Trujillo – Técnico Administrativo
	Elaboró: Leidi Mireya Trujillo – Técnico Administrativo
	Revisó: Néstor Suárez Macías – Secretario de Movilidad.